

LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA Y SU RELACIÓN CON EL PENSAMIENTO POLÍTICO EUROPEO

Francisco Miró Quesada Rada
Profesor Principal de la Facultad
de Derecho y CC.PP. de la UNMSM.

SUMARIO: 1.-¿Se ha realizado el Modelo?. 2.-Factores que impidieron el Desarrollo de la Democracia. 3.-La Democratización de América Latina.

A partir de 1980 América Latina ingresa a lo que el politólogo norteamericano Samuel Huntington, denomina la "Tercera ola de la Democracia", que es un proceso de restablecimiento y desarrollo de la democracia como forma de gobierno. Con anterioridad se había producido un cambio en los sistemas políticos de Portugal, España, Grecia y Turquía.

El proceso de democratización latinoamericano, ha pasado por importantes episodios. Entre ellos el más impactante fue la caída de los regímenes militares, de corte nacional-populista o conservador. Se retorna a la democracia constitucional dentro de un marco conflictivo entre las tendencias autoritarias y las tendencias democráticas que ha sido una constante a lo largo de la historia republicana de este vasto Continente. Son hitos importantes en este proceso, la derrota de Pinochet en Chile cuando las fuerzas democráticas chilenas unificadas, lograron que el pueblo chileno a través de un plebiscito, se pronunciara en contra de la continuidad del régimen militar pinochetista. Otro caso digno de señalar fue el referéndum uruguayo de 1984, cuando el pueblo "charrúa", se proclamó en contra de la Constitución propuesta por los generales en el poder, lo que determinó la vigencia de la Constitución presidencialista de 1966. A lo largo de la década de los ochenta, se produce el derrocamiento del dictador Stroessner en el Paraguay, el proceso gradual de democratización en el Brasil que dio por concluido un régimen militar, con más de 20 años en el poder y finalmente la consolidación de la democracia guatemalteca que concluye con el fin de una larga guerra civil, así como la elección de Violeta Chamorro en Nicaragua: solo para citar algunos ejemplos de cambios democráticos ocurridos en la década mencionada.

Estos hechos, son la consecuencia del agotamiento de las dictaduras militares en el Continente, que no pueden resolver las crisis sociales y económicas, así como los conflictos políticos de sectores que pugnaban por la democratización de las sociedades latinoamericanas.

¿SE HA REALIZADO EL MODELO?

El hecho de que en la mayoría de los países latinoamericanos se haya restablecido el sistema democrático y que incluso el viejo y monolítico PRI mexicano, se encuentre afectado por esta corriente, significa que a fines del siglo triunfó el ideal de los emancipadores y libertadores de esta parte del Continente; quienes, inspirados por los filósofos de la ilustración francesa y por la revolución en esta nación europea, propusieron una sociedad de seres humanos, libres e iguales, solidarios en sus intereses, con plena capacidad de autogobernarse. Es indudable el impacto de la Revolución Francesa y las ideas de "Les Philosophes" en la independencia hispanoamericana. La crítica del estado absoluto se desarrolló sistemáticamente sobre todo a finales del periodo colonial, mediante importantes publicaciones como el Mercurio Peruano. Los revolucionarios y precursores de la independencia imaginaron un Continente libre de la dominación extranjera, sin explotación y sin miseria, con un régimen político sustentado en la Constitución que es el fundamento del Estado de Derecho, o con mayor rigor del Estado democrático de Derecho. Aquel Estado en donde la autoridad debe someterse a la ley, a los valores y principios de la democracia. ¿Funcionó el modelo que desarrollado en Europa, se trasladó a América Latina? ¿Fue viable la nueva concepción del mundo que nació, creada por los ideólogos de la ilustración? ¿En qué medida la fundamentación teórica de la praxis independentista en las ex colonias españolas, portuguesas y francesas, contribuyeron a crear una nueva cultura política?

¿Finalmente hemos consolidado la democracia en América Latina, como lo señala Huntington? Y si lo estamos logrando ahora, ¿porqué no se pudo alcanzar este objetivo con anticipación? ¿Qué factores fueron determinantes, para que el modelo liberal democrático de la Revolución Francesa no se haya podido consolidar definitivamente en nuestro continente?

El pensamiento democrático liberal europeo, pero sobre todo el francés, se introduce clandestinamente a finales del virreinato. Muchos pensadores de la emancipación no lo conocen de fuente directa, sino a través del libro de divulgación escrito por Mercier de la Riviere.

Pero sea como fuere, la introducción de las nuevas ideas y la concepción de la mayoría de la población de aquel entonces, las ideas emancipadoras e independentistas, entran en conflicto con la tradición autoritaria-colonial. Este es el primer factor que impide la realización temprana del modelo democrático liberal-constitucional, del Estado de Derecho, de la universalización de los derechos ciudadanos y de la capacidad de autogobernarnos.

Digamos parafraseando a José Carlos Mariátegui, el nuevo régimen latinoamericano no fue creación heroica, antes bien fue un mal calco y una mala copia del modelo democrático que se gestó a partir de la Revolución Francesa; pero también del modelo político gestado a partir de la independencia de las trece colonias de Norteamérica.

Está de más aclarar que la evolución de la democracia, el constitucionalismo y el Estado de Derecho en América Latina no siempre fue igual en todas las naciones. Aquellas en donde el poder colonial estuvo menos concentrado, tuvieron condiciones más favorables para el surgimiento de la democracia, como sucedió en Uruguay, Chile y Costa Rica. No decimos con ello que estas tres naciones no tuvieran que pasar por el tradicional conflicto militarismo-civilismo, pero lo que sucede es que en ellas estos conflictos fueron mejor resueltos. La gran contracción del modelo democrático se produce ahí en donde el poder colonial estuvo más concentrado, ahí en donde, luego de la independencia, la clase criolla toma el poder y se convierte en una nueva "aristocracia"; ahí en donde los virreyes son reemplazados por los grandes caudillos militares y luego civiles. Esto sucedió en el Perú, Brasil, México, Argentina y Colombia, precisamente las cinco nuevas naciones que fueron centros virreinales.

La herencia autoritaria del virreinato se mantuvo siempre como una tendencia marcada en el ser político latinoamericano, ahora expresada en forma de caudillismo.

FACTORES QUE IMPIDIERON EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA LIBERAL

Entre los principales factores que impidieron el desarrollo y consolidación, así como la estabilidad del modelo democrático liberal, del Estado de derecho y del constitucionalismo democrático tenemos:

1.- La herencia autoritaria del virreinato.

- 2.- El desarrollo de un estado oligárquico.
- 3.- Los sucesivos regímenes militares
- 4.- El caudillismo
- 5.- La dominación extranjera y la "Guerra Fría"

Al lado de estos factores surgen un conjuntos de respuestas, en los siguientes casos:

- 1.- Formación de una tendencia liberal democrática a fines del siglo XIX, hasta comienzos del siglo XX.
- 2.- Desarrollo del Indigenismo como teoría de autoafirmación de las naciones indígenas.
- 3.- Nacionalismos-populistas.
- 4.- Desigual desarrollo de la democracia.

La herencia colonial fue, como se ha indicado, uno de los principales factores que influyeron en la formación del Estado oligárquico en América Latina. Es a partir de la formación de este Estado que van a gestarse los gobiernos militares y el caudillismo.

El Estado oligárquico en América Latina se forma porque la clase criolla que logra la independencia concentra el poder político y el poder económico. En este último caso, la concentración del poder económico esta íntimamente vinculado al control de la riqueza agraria. La propiedad de la tierra se estructura a través de las Haciendas en donde la gran masa campesina, en aquellos países en que este sector es predominante como son México, Guatemala y las naciones andinas Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, se encontrará en una situación de servidumbre, con ninguna opción para participar en la vida económica y política, es decir, en el ejercicio del poder.

La oligarquía terrateniente utiliza a la Fuerza Armada como instrumento de sus intereses. Los militares forman además, parte de esta oligarquía, estableciéndose formalmente una relación entre el poder económico y el poder político. Por consiguiente el control del poder político por parte de los militares tiene su origen en la manera como el Imperio Español organizó sus colonias. Durante la colonia el poder político y el poder militar estuvieron unificados bajo el control y la administración de los militares, si ciertamente en este periodo hubo una administración civil, cuya máxima jerarquía fue el Virrey, como representante del Rey, el poder real estuvo concentrado en la casta militar. Los militares constituyeron una casta que gozaba de los máximos privilegios. Controlaron institu-

ciones económicas, sociales y políticas. Fueron el sostén del Imperio Español. Con el advenimiento de la Independencia se heredó dos problemas referentes a las relaciones entre los militares y los civiles. Primero, el vinculado con la concentración del poder y la representatividad del Estado en funciones públicas a cargo de los militares y, el segundo referido a que las Fuerzas Armadas desde sus inicios constituyeron una institución que no se subordinaba al poder civil, que definía formalmente las nuevas constituciones liberales. Es en este proceso que surge el caudillismo una forma muy latinoamericana de hacer política. "El caudillo fue el efecto perverso de la Emancipación", indica Hugo Neira, quien agrega que el caudillo no es la continuidad del pasado¹.

El caudillismo será uno de los principales obstáculos para el desarrollo del Estado democrático de Derecho y para la democratización de la sociedad latinoamericana, así como para la democratización interna de los primeros partidos políticos que se formaron en la segunda mitad del siglo XIX, en el marco de dos corrientes políticas en conflicto: conservadores y liberales.

El caudillismo desde sus orígenes es militar, la forma de gobierno también lo es. Cuando los civiles llegan al poder, esta práctica personalista, del líder máximo, indiscutible y mesiánico continuará presente incluso hasta nuestros días.

Lo paradójico de esta realidad, es que en lo formal las constituciones latinoamericanas expresan la estructura política del Estado de Derecho y de la democracia representativa. A fines del siglo XIX y comienzos del XX, se empieza a producir una ambivalencia entre el modelo autoritario militar-civil expresado en el caudillismo y la pugna por implantar un modelo democrático de acuerdo a la ideología liberal. Esta es la primera respuesta al autoritarismo. La democracia en su aspecto formal se consolida en Uruguay y Chile, aparecen nuevas expresiones en Colombia (liberales y conservadores) y en sociedades como la peruana se funda los primeros partidos políticos. A fines del siglo XIX y comienzos del XX, surgen gobiernos elegidos, dentro de la restringida modalidad electoral del voto censitario, en donde sólo pueden sufragar aquellos ciudadanos propietarios de tierras y con capacidad de pagar impuestos. Hay dos naciones que a mi entender constituyen los extremos de la teoría liberal democrática y constitucional. Uruguay que a consecuencia de la reforma introducida por Batlle Ordóñez, establece un sistema democrático moderno, incorporando incluso instituciones de participación popular como el referéndum.

¹ Neira Hugo. *Hacia La Tercera Mitad*. Editorial Sidea 1996. Lima. pág. 323.

El otro caso es la revolución mexicana. En 1831, se promulga en México la Primera constitución del Estado de Sinaloa, un modelo de Constitución liberal conservadora que pugna por integrarse a la estructura del Estado mexicano. Pero lo más importante de este proceso es la Revolución mexicana de comienzos de siglo, que pretende terminar con la herencia colonial oligárquica terrateniente y con el autoritarismo caudillista. Persigue la integración social del indio, dando origen al primer indigenismo latinoamericano. La revolución mexicana logró romper con los lazos tradicionales de dominación y gestó una forma de gobierno sui-géneris, para la época, que consistió en la institucionalización del caudillismo. La famosa frase de Antonio Gramsci "El Príncipe Institucionalizado", bien puede aplicarse al nuevo Estado mexicano, pues el poder recayó en el Partido Revolucionario Institucional, lo que significa que este poder ya no será de los caudillos, sino del partido que representa los intereses nacionales del pueblo mexicano. El líder debe salir del partido, los mexicanos le dan un fundamento institucional al caudillismo, en su forma de presidencialismo, pero igualmente gestan el primer partido autoritario de este siglo, con la finalidad de institucionalizar lo que entendieron como liberalismo social o revolucionario. Este modelo mexicano, pretendió ser emulado en otras naciones del continente, como sucedió en el Perú, sin los resultados obtenidos. El PRI con más de 70 años en el poder, fue denominado de "Ogro Filantrópico", (Octavio Paz) y de Dictadura Perfecta (Mario Vargas Llosa). En la actualidad México ha entrado en un gradual proceso de democratización.

América Latina, en este periodo, ha mantenido la influencia ideológica liberal heredada de la Revolución Francesa, pero empieza a generar sus primeras formas socio políticas y económicas: un Estado autoritario, liderazgo político caudillista y estructura económica oligárquica. A estas tres formas se le plantean nuevas alternativas: Modelo Liberal Constitucional y Democrático, Indigenismo e Industrialización.

Después de la Revolución mexicana, el indigenismo se desarrolló en el Perú como una respuesta al occidentalismo, como forma de vida. Fue este occidentalismo el que influyó determinantemente para que en lo político se empieza a emular la democracia norteamericana y en lo ideológico los principios de la Revolución Francesa. Se trataba ahora de escoger entre la Norteamérica y la Europa modernas e industrializadas o la herencia agrarista del virreinato, debate que fue constante a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Podemos advertir aportes interesantes en esta dirección. Indudablemente uno de los textos fundadores en este sentido lo configuró el Facundo de Domingo Faustino Sarmiento, que planteó para toda una generación liberal la contraposición entre

“civilización” urbana y abierta a las influencias europeas por un lado y la “barbarie” refugiada en las zonas rurales e impermeables a aquellas influencias, de la “modernidad accidental”. Esta tendencia, de lo occidental urbano, sobre lo rural campesino, no sólo tiene sus expresiones en Argentina (Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López), sino en otras naciones Bilbao, Lastarria y Vicuña Mackenna (Chile) Felipe Paz Soldán (Perú) Manuel Restrepo (Colombia) Barralt (Venezuela) y Mora (México).

En este contexto se dará inicio a uno de los principales debates políticos en América Latina ocurridos entre liberales y conservadores. Debate que se expresó en la formación de las estructuras jurídico constitucionales, a tal punto que se elaboraron constituciones de una y otra tendencia. Hay en este orden legal constitucional una clara influencia del modelo norteamericano, que se expresó en el presidencialismo, estructura democrática formal, distinta al parlamentarismo europeo. Aquí a este nivel también se produce una mixtura. Se acepta el parlamentarismo, por lo general con una organización bicameral y el presidencialismo, en donde la máxima autoridad del ejecutivo, Presidente de la República, es directamente elegido por voto popular. Pero a diferencia del presidencialismo de los norteamericanos, que fueron los creadores de esta institución, en algunos países de Latino América, ha servido para reforzar al caudillismo a lo largo del siglo XX. La advertencia de esta problemática en el presidencialismo latinoamericano, por lo general muy inestable, en que funciona el sistema “suma cero”, en donde el “ganador se lo lleva todo”, ha generado una tendencia pro parlamentarismo entre algunos estudiosos de la política latinoamericana como Linz (USA) y Valenzuela (Chile).

“La única democracia presidencialista con una larga historia de continuidad constitucional es la de Estados Unidos. Aparte de los Estados Unidos, solo Chile ha logrado un siglo y medio de continuidad constitucional, sin perturbaciones bajo un gobierno presidencial, pero la democracia chilena se malogró en los años setenta”² señala Juan Linz, quien agrega “es probable que la convicción de que el Presidente posee autoridad independiente y es elegido por mandato popular infunda al Presidente un sentimiento mesiánico y de poder aún cuando la mayoría que lo eligió sea reducida”³. La advertencia de Linz, es una constatación, de que el presidencialismo, al menos en América Latina, no ha contribuido al desarrollo de la democracia, sino más bien reforzó el caudillismo y el

² Linz Juan. Los Peligros del Presidencialismo en “El surgimiento global de la Democracia”. Ed. UNAM. México 1996. pág. 103.

³ ob., cit., pág. 103.

mesianismo, lo que significa también que debería estudiarse otras modalidades de organización democrática y del poder con mejores mecanismos de control jurídico y socio-político. Una alternativa podría ser el modelo francés que separa las funciones del Jefe de Estado, con el Jefe de Gobierno o Premier. Una mixtura entre presidencialismo con parlamentarismo.

El proceso de industrialización de América Latina, el desarrollo urbano y la expansión cultural, a través de la educación pública, influirá a fines de los años 20 y comienzos de los 30, para que se produzca el ascenso de nuevas clases sociales dentro del proceso productivo, y la presión de estos sectores para buscar canales de representación y participación institucional. El Estado oligárquico clásico, será reformado sobre todo en las naciones latinoamericanas más industrializadas como Uruguay, Chile, Argentina y México. El proceso de "modernización" del Continente será también desigual, pues se produce con atraso en las naciones andinas, centroamericanas, salvo Costa Rica y del Caribe con cultura hispana. Se va a ensanchar la "pirámide del poder", pero ello no significa que se superará la tara del caudillismo, el que se presentará con otras manifestaciones, de tipo militar conservador o militar populista y civil populista democrático. Se trata de un largo periodo que duró hasta los años setenta, con una serie de variantes y expresiones nacionales.

Una característica de esta época es la formación de nuevos canales de participación y representación. De modernos partidos políticos, que expresaran nuevas corrientes nacidas en Europa. La dicotomía liberal-conservador, es desplazada por la heterogeneidad política e ideológica. Surgirán movimientos nacionalistas populistas, radicales, social demócratas, marxistas leninistas, socialistas, social cristianos y humanistas.

Nuevamente Europa influye en América, incluso surgen movimientos fascistas. Igualmente el marxismo con sus diversos matices fue la ideología y la praxis política que originó importantes movimientos de izquierda, algunos de los cuales tuvieron, y actualmente tienen fuerte influencia en países de la región. En América del Sur se organizaron importantes movimientos políticos de esta tendencia, como ocurrió en Argentina, Chile, Bolivia, Uruguay, Perú y Colombia. En este último país las guerrillas izquierdistas son de larga data y actualmente están exigiendo al gobierno una negociación política. En América Central se han producido experiencias similares, acontecidas en el Salvador y Nicaragua. Últimamente en México se ha levantado en armas el movimiento zapatista, que mezcla planteamientos nacionalistas y marxistas. Asimismo en el Caribe el marxismo se ha consolidado en Cuba.

El nacionalismo que es un fenómeno europeo, influyó en el Continente latinoamericano en donde adquiere matices propios. Se gestó un nacionalismo civil y militar reivindicativo, en muchos casos asumiendo posturas antiimperialistas, debido al impacto económico, tecnológico, cultural, proveniente principalmente de los Estados Unidos de Norteamérica. Estas nuevas vertientes, salvo la fascista y la marxista radical, abrigaron la esperanza de una nueva democracia para América Latina, pero que entra en conflicto con el orden oligárquico elitista anterior. Fue este conflicto entre elites políticas conservadoras y elites políticas progresistas o revolucionarias, un obstáculo para el avance de la democracia en América Latina.

En algunas sociedades latinoamericanas se logra dar importantes avances democratizadores. Uruguay, Chile y Costa Rica son un ejemplo. Posteriormente Colombia y Venezuela. En este último país se ha producido una crisis del sistema a fin de siglo. Bolivia, Perú y Ecuador pugnan por superar la dicotomía autoritarismo-democracia. De los tres países el caso más agudo es el peruano, pues el fujimorismo es una expresión moderna del neo-presidencialismo autoritario de corte plebiscitario. Una mezcla de simplismo y cinismo porque se declara democrático pero tiene el control del Congreso y del Poder Judicial.

El caso Costarricense es ejemplar en la medida que a partir de 1948, durante el gobierno de Figueres se superó definitivamente la contradicción entre el poder civil y militar. La salida fue radical: desmantelar a la Fuerza Armada.

En Uruguay, hubo grandes progresos, hasta el advenimiento del Bordaberrismo, gobierno cívico-militar que concluye con un gobierno netamente militar. En Uruguay ya no existe la figura del caudillo. En Chile, la democracia quiebra con el golpe de Estado de Pinochet. En Argentina, la dicotomía autoritarismo democracia está presente con el primer peronismo y al final se impone el régimen militar.

Uno de los factores que permitirá esta ambivalencia, es la política exterior norteamericana, que vio en América Latina, un "patio trasero", para adquirir materias primas. El interés económico de las transnacionales se impondrá a la corriente democrática estadounidense. Los conflictos entre sectores progresistas y revolucionarios, entre oligarquías nacionales, y de ambos contra el imperialismo norteamericano abrirán otro espacio de lucha política: la guerrilla marxista latinoamericana que sólo tuvo éxito en Cuba. De esta manera la lucha armada se planteará como una solución de los conflictos internos y con los Estados Unidos. Este proceso continuó en su versión más radical: la terrorista

en Uruguay, Argentina, Chile, Perú y Colombia. En Centroamérica esta lucha armada se expresó en El Salvador, Guatemala y Nicaragua. Aparecen movimientos nacionalistas populistas radicales y movimientos marxistas en sus expresiones pro soviética, maoísta, y trotskista.

Este fenómeno influyó incluso en las fuerzas armadas, de orientación populista-nacionalista, y socializante, como sucedió con Velasco en el Perú, Torres en Bolivia, los sandinistas en Nicaragua y Torrijos en Panamá. En este contexto se producen importantes nacionalizaciones, se socializa la propiedad de la tierra, el Estado crece y cumple un rol empresarial, se produce enfrentamientos con los Estados Unidos, se genera una apertura primero diplomática y luego económica con las naciones comunistas. Es un intento autoritario y caudillista; reformista-nacionalista. Otro intento más de autoafirmación de algunas naciones latinoamericanas contra el "imperialismo yanqui" y contra las oligarquías nacionales pro capitalistas. América Latina, en parte se construye desde las propuestas reformistas de la CEPAL, y utiliza como fundamento ideológico la teoría de la dependencia y dominación desarrollada en los años sesenta. Este autoritarismo reformista de corte populista, fue una respuesta pragmática, al intento de reformismo democrático, como sucedió con Joao Goulart (Brasil) Belaunde (Perú). En Chile el proceso de reforma fue civil, primero Frei López Aldana y luego Allende, pero no se produce el reemplazo por un populismo militar, sino por una dictadura neoliberal, la más dura y terrible de América Latina en los últimos años. El militarismo reformista o conservador, quiebra a partir de los años ochenta.

La Democratización de América Latina

El término democracia es amplio. Se habla de Democracia política, económica y social. Para el presente trabajo utilizo la palabra Democracia sólo en su acepción política. A Francia le costó más o menos 100 años, desde la Revolución Francesa en adelante, para consolidar su proceso democrático. Creo que en América Latina, ha sucedido lo mismo y esta es la situación final al concluir el siglo XX. Se ha producido la caída de las dictaduras militares en todo el Continente, las que han sido desplazadas por gobiernos democráticos representativos. En la mayoría de los casos el paso de la dictadura militar a la democracia representativa fue negociado. Este paso se produce, en un proceso también de transición del modelo de desarrollo nacional-populista, al modelo de desarrollo neoliberal, poniéndose en práctica política de estabilización monetaria, abriendo el mercado a la empresa extranjera, dentro de los parámetros definidos por el Fondo Monetario Internacional. Otra característica del proceso es que la tendencia autoritaria surgió y continúa en algunas sociedades latinoamericanas.

Es el caso de Fujimori en el Perú, que luego de un Golpe desde Palacio que se justificó para concluir con el terrorismo, hecho que se consiguió, quedando localizados ciertos brotes de violencia en algunos territorios de la amazonía peruana, se retornó a un modelo político en donde la democracia se encuentra trabada por la infiltración y penetración autoritaria en la mayoría de los poderes públicos que deben tener autonomía e independencia del poder central fujimorista.

Otro caso fue la democracia tutelada chilena, en donde Pinochet y las Fuerzas Armadas, tenían "bajo vigilancia", el proceso de democratización en ese país. Recientemente se advierten tendencias autoritarias en la reforma que está realizando Chávez en Venezuela, en donde un poder constituyente controlado por una representación mayoritaria adicta al régimen, pretende imponerse a los poderes constituidos. La reelección inmediata de los presidentes de las repúblicas de Perú, Brasil y Argentina, son el canal adecuado para concentrar el poder en el Presidente, lo que indica las dificultades del presidencialismo latinoamericano, para adecuarse a los equilibrios de poder que debe haber en toda democracia y a los canales de participación popular. Estas son situaciones que deben considerarse hacia el próximo milenio y que deben ser resueltas para superar el "péndulo del poder", que ha sido el principal obstáculo para la consolidación de la democracia política, en cuanto modelo ideado desde la independencia, de acuerdo a los principios heredados de la Revolución Francesa.

La pregunta es ¿porque el presidencialismo latinoamericano es un obstáculo para la redemocratización? El politólogo alemán Dieter Nohlen, encuentra una explicación sosteniendo que la forma presidencial del gobierno se restableció en términos similares a la época preautoritaria, omitiéndose las responsabilidades muchas veces fundadas, que tal estructura del régimen había tenido en el desplome democrático. Nohlen explica que "los mayores defectos del sistema residían o residen, en una falta de equilibrio entre el poder ejecutivo y el legislativo, en una excesiva carga de tareas en el Presidente y en un engorroso mecanismo legislativo caracterizado más como un sistema de "bloqueo" que como colaboración entre los poderes"⁴.

El presidencialismo tal como se ha estructurado en la mayoría de las constituciones latinoamericanas, que es la base jurídica de la institucionalidad política, forma parte de uno de los principales problemas de nuestras sociedades: la concentración del poder, el excesivo elitismo con elementos caudillistas y

⁴ Nohlen Dieter. Transición Democrática en América Latina. Ed. IIDH-Capel. Costa Rica. 1990 pág.17.

autoritarios, la exagerada distancia entre quienes toman decisiones (poder decisivo) y quienes están al margen de este proceso (despotenciados), con muy bajos niveles de poder tentativo, es decir, de auténtica representatividad.

Otro factor, que puede ser un obstáculo para la consolidación y el desarrollo de la democracia en el próximo siglo es el conflicto que ha existido entre liberalismo y republicanismo en América Latina. Un fenómeno dualista en donde por una parte se reconocen los derechos individuales del ciudadano y por la otra los intereses del Estado y de la Nación. En muchos casos se sobreponen los intereses del Estado y de la Nación sobre el individuo lo que nos conduce hacia el autoritarismo militar o cívico-militar. En otros casos se resalta la individualidad, pero en su forma esencialmente económica y no política lo que impide la consolidación de otro elemento fundamental en la historia latinoamericana como es la democracia. En América Latina, tal como señala Guillermo O'Donnell, hay una visible brecha entre el país legal y el país real. Señala este autor que "Independientemente de la posición adoptada al respecto, el tema tiene fuerte base fáctica, comentada por legiones de políticos, historiadores, novelistas y científicos sociales. La gran diferencia que suele existir entre las reglas y normas formalmente prescritas, por un lado, y lo que la mayoría de las personas hacen la mayor parte del tiempo por el otro. Como consecuencia, quiera uno establecer firmemente el *pays légal* o bien organizar la vía política alrededor de las tradiciones del *pays réel*, la navegación exitosa del mundo social y político requiere cuidadosa atención a ambos códigos y sus entrelazamientos"⁵.

El proceso de democratización en América Latina no es solo institucional, es cultural. No sólo debe quedar a nivel de las elites políticas, sino que tiene que ampliarse a la sociedad, es decir a toda la ciudadanía. Ello significa la necesidad de establecer canales de participación y control ciudadanos, muchos de los cuales como por ejemplo el referéndum, la iniciativa popular en la formación de las leyes, la revocatoria y remoción de autoridades, así como el rendimiento de cuentas, están incorporados en la mayoría de las constituciones latinoamericanas pero que escasamente son utilizados por la población, debido a que fundamentalmente no acceden a una información adecuada y coherente para el ejercicio de estas instituciones de la democracia directa. Sobre todo como sucede, por ejemplo, en países como Perú, Venezuela, México y en cierta medida Colombia, en donde se ha producido un descrédito de las dirigencias políticas democráticas, preautoritarias, que surgiera en los años 50 y 60. En tal medida que hasta equivocadamente se les trata de tradicionales. La separación típicamente

⁵ O'Donnell Guillermo. *Accountability Horizontal*. Ed. I.E.P. 1998. Lima-Perú. pág.16.

oligárquica entre elite y masa es otro obstáculo que América Latina tiene que superar, para consolidar su democracia política hacia el futuro.

Coincidimos con la propuesta de Nohlen, para alterar la naturaleza del presidencialismo latinoamericano, quien plantea la introducción de prácticas parlamentarias y de funciones que permitan aliviar la carga de trabajo presidencial, como la de Primer Ministro. Muchos constitucionalistas y politólogos latinoamericanos son partidarios de esta propuesta. El punto de referencia es el modelo francés, que separa al Jefe de Estado y al Jefe de Gobierno como se ha indicado. Subrayo este criterio, porque se puede advertir en este caso la influencia sobre todo del constitucionalismo francés sobre el latinoamericano.

En esta discusión cabe considerar la opinión de Alain Touraine⁶. El señala que si la referencia a la democracia invita a una condena de regímenes autoritarios cuya lógica principal fue aplastar una demanda de participación popular que desbordaba las posibilidades de la economía y del Estado, el concepto de democracia en esta dirección está bien utilizado; pero como agrega Touraine, sucede que estos regímenes autoritarios desaparecieron y los países latinoamericanos se vieron arrastrados, en condiciones mucho más peligrosas que los países centrales, a la dualización reforzada de una sociedad dividida entre la masa que consume y los marginales que en América Latina son varios millones de seres humanos, que son los excluidos. Aquí desde luego la democratización del Continente impone necesariamente una gestión política, una gobernabilidad democrática, que pretenda la concertación para los cambios económicos y sociales, y en especial una firme voluntad que priorice las luchas sociales contra las desigualdades que destruye a las sociedades nacionales.

Es un hecho que la redemocratización de América Latina es el resultado de un proceso mundial, pero es distinta en muchos casos a los procesos acontecidos en España y Portugal, por citar dos ejemplos. América Latina en democracia tiene que resolver un conjunto de problemas como los de pobreza extrema, deuda externa, subversión social, autonomía de las fuerzas armadas respecto al poder civil, marginación y exclusión social. Igualmente se está reaccionando contra la falsa creencia de que el desarrollo económico-social debe ser prioritario al establecimiento de la democracia. Ahora se sabe que la situación económica es mala, pero también se tiene conciencia que si a eso se agrega la represión política nada se adelanta. Los planes y programas para el desarrollo de América Latina deben ejecutarse en un sistema político democrático.

⁶ Touraine Alain, ¿Qué es la Democracia? Ed. F.C.E. Buenos Aires, 1005, pág. 268.

Hay otro reto sustancial que es el de la legitimidad del régimen democrático, porque si bien es cierto que la mayoría de los pueblos latinoamericanos desean vivir en democracia, lo que se demuestra en los hechos, y que también está reflejado en las encuestas, paralelamente reclaman una mayor eficacia a los gobiernos democráticos en la solución de los problemas sociales y económicos. Como señala en un ensayo Francisco Cumplido, del Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, que si bien es necesaria una reforma institucional, debemos preguntarnos por el lugar que tiene el problema de la cultura política, no sólo en la sociedad sino en el comportamiento de los actores.

“El comportamiento de los políticos, por ejemplo, de los diputados, es un aprendizaje, pero muchas de las democracias parecen ser que se suicidan, no sólo por el mal diseño institucional, sino por el comportamiento de sus mismos miembros. En el fondo hay una vocación de morir ¿de qué manera se puede salvar la vocación democrática?”.

El desarrollo y la consolidación de la democracia en América Latina, es un problema de orden institucional pero también cultural y ético. A fines de siglo se empieza a imponer, dentro de un largo proceso de ambivalencia entre autoritarismo y democracia, la cultura de la democracia, como un fenómeno que hacia el próximo milenio deberá consolidarse lo que es básico para la legitimidad del sistema democrático. De una cultura sustentada en el poder real de los ciudadanos, de una cultura en donde funcionen en la práctica los Derechos Humanos en cuanto forma de vida, de una cultura en donde el pueblo y no sólo la élite sea el real protagonista de su destino político, participando a través de sólidos canales institucionales de representación y participación, por medio de las instituciones de la democracia directa, tipo referéndum, revocatorias, participación en la formación de las leyes y rendimiento de cuentas, de una cultura, en donde impera la ley sobre la voluntad de los poderosos, las garantías constitucionales, el auténtico equilibrio entre los poderes del Estado, la transparencia electoral, el pluralismo integral y la tolerancia respecto a las acciones políticas de la oposición. Este problema de la cultura política está vinculado al de la ética. La solidez de un sistema político es también moral, la democracia no puede ser víctima de la corrupción de aquellos que medran con la riqueza pública en beneficio personal, debe de establecer canales jurídicos, administrativos e internacionales de lucha contra la corrupción y contra el narco poder, uno de los problemas más graves que afecta la estabilidad moral de las democracias en esta parte del Continente.

⁷ Cumplido Francisco. *Reforma Política y Consolidación Democrática*. Ed. Nueva Sociedad. Venezuela 1988. pág. 357.

Si los pueblos de América Latina han decidido continuar con la ruta de la democratización, tendrán que superar las taras heredadas del siglo XIX: el autoritarismo, el militarismo, que fueron los causantes del “péndulo del poder”, el caudillismo, el elitismo, la desinformación política, la dominación y la exclusión de las mayorías en el ejercicio del poder. Solo así consolidando la democracia se habrá logrado cumplir con los ideales de la Revolución Francesa, de libertad, igualdad y fraternidad, que fue fuente de inspiración de nuestra independencia del régimen absoluto.